

TERMINOS Y CONDICIONES CONCURSO DE DISFRACES 31 DE OCTUBRE DE 2022- LUGAR ENTRADA 2

- 1- La entrada y la inscripción es totalmente gratis.
- 2- Inscripciones en el lugar: El día del evento las personas podrán inscribirse desde las 10:00 am donde deberán entregar su formulario. Quienes no estén registrados de forma virtual deberán llevar el formulario que aparecerá en la separata Mundo Infantil del periódico La Opinión los días 21 y 28 de octubre y en La Opinión el 31 de Octubre.

Fecha de inicio de la inscripción: 20 de octubre a las 8:00 a.m.

Fecha final de la inscripción: 31 de octubre a las 1:00 p.m.

- 3- El inicio del evento es a las 2:00 pm
- 4- Cada participante debe modelar en la pasarela cuando sea llamada su categoría por su nombre y disfraz.
- 5- Los cupos son limitados y estarán distribuidos en las siguientes categorías:
Categorías:
 - Categoría Momias: Niños de 2 a 10 años (120 cupos).
 - Categoría Drácula: Jóvenes de 11 a 17 años (40 cupos).
 - Categoría Frankenstein: Adultos y Grupos de 18 en adelante (40 cupos).
 - Categoría Mascotas: Altura sin límite (No se permite razas peligrosas). Deben presentar carnet de Vacunasen físico o digital para participar en el evento. (40 cupos).

- 6- Los premios por cada categoría son:

En el primer lugar se entregará un cheque simbólico por \$700.000 a los ganadores de las categorías de niños, jóvenes y adultos (momias, Drácula y Frankenstein); segundo y tercer puesto se entregarán obsequios y/o bono redimible en tienda autorizada por el diario La Opinión.

Para la categoría de mascotas el primer premio será de \$450.000; segundo puesto \$250.000 y tercer puesto \$150.000 efectivo ó bono redimible en tienda autorizada por el diario La Opinión.

- 7- Los menores de edad deben presentarse con un adulto responsable.
- 8- Se tendrán 3 jurados quienes serán los encargados de definir los ganadores por categoría
- 9- Los premios (cheque, efectivo, bono u obsequio) se entregarán directamente a la persona que se registró en el formulario y si es menor de edad o para las mascotas a su adulto responsable.
- 10- El pago en efectivo de los cheques simbólicos se realizará en las oficinas del Periódico la Opinión a partir del día 1 de noviembre de 2023 en la avenida 4 #16-12 barrio la playa

- 11- En caso de empate entre dos concursantes de la misma categoría, la metodología para el desempate será por medio votación con ayuda del público.
- 12- NOTIFICACIÓN DE LOS GANADORES Y ENTREGA DEL PREMIO: Se notificará al ganador del premio en vivo en la entrada 2 a las 5:00 pm o en la medida que el evento se termine en el CENTRO COMERCIAL UNICENTRO CUCUTA.
- 13- Los participantes otorgan a CENTRO COMERCIAL UNICENTRO CUCUTA una licencia de uso sobre los videos y fotografías que se tomen en la entrega del premio. Así mismo, los participantes declaran que, al salir en las fotografías de la entrega de premios, y al autorizar el uso por parte de CENTRO COMERCIAL UNICENTRO CUCUTA, no están violando derechos de terceros.
- 14- RENUNCIA DEL PREMIO: el CENTRO COMERCIAL UNICENTRO CUCUTA no será responsable si el Ganador no puede recibir su premio por causas distintas o acontecimientos de fuerza mayor, si renuncia al derecho de aceptarlo, se puede elegir otro ganador.
- 15- TÉRMINOS Y CONDICIONES: Por el solo hecho de participar, los participantes aceptan las Reglas del concurso y su participación en el mismo implicará que tienen conocimiento, aceptan y se someten a estos términos y condiciones. De la misma manera, por el hecho de la inscripción en el concurso, los participantes autorizan al Centro Comercial a que sus datos sean incluidos en las bases de datos y/o comunidades del Centro Comercial y al uso de los mismos. Todas las piezas promocionales y publicitarias del concurso promocional objeto del presente reglamento incluirán la información relevante para el efecto donde se podrá consultar la información relativa al mismo
- 16- RESPONSABILIDAD: Los participantes acuerdan que EL CENTRO COMERCIAL UNICENTRO CUCUTA, no será responsable por las pérdidas, daños y/o perjuicios de cualquier tipo que resulten de la aceptación del Premio y/o de la participación en el concurso o de cualquier mal funcionamiento técnico, sistemas de computación en línea, mecanismos de fecha computarizados, equipos de computación, software, y/o cualquier otra combinación de los mismos, en relación con, o que resulte de, cualquier parte en relación con este concurso, ni en casos de fuerza mayor, exonerando desde ya al centro comercial de toda responsabilidad civil, penal y administrativa. Además, las familias participantes acuerdan que la responsabilidad de CENTRO COMERCIAL UNICENTRO CUCUTA, en relación con el premio cesará al momento de la entrega de los mismos.

ORIGINAL FIRMADA

CARMEN ELISA ORTIZ CASELLES

Gerente General

Centro Comercial Unicentro Cúcuta